



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORANDUM N° 1166 - 2025 - GRA / GGR

AL : C.P.C RUDI ANTONIO ABANTO GIL
Gerente Regional de Administración

ASUNTO : Aprobación de la Trigésimo Novena Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades 2025 – 2027 – Gobierno Regional de Ancash

REFERENCIA : a) Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"
b) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0022-2025-EF/54.01
c) RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°0013-2025- GRA/GGR
d) Anexo N°6 – Solicitud de Aprobación del CMN 2025 – 2027

FECHA : Huaraz, 29 de agosto de 2025

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente; y a la vez comunicar la aprobación del Anexo N°6 referente a la Aprobación de Modificaciones al Cuadro de Necesidades N° 0000041 según lo estipulado en la Directiva N°005.2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" modificada a través de la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/54.01, que en su Artículo 27° estipula lo siguiente:

Artículo 27.- Modificaciones al CMN

27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien evalúa y en los casos que corresponda gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.

Habiéndome delegado con Resolución Ejecutiva Regional N° 080-2024-GRA-GR y ratificado la facultad de aprobar las modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, aprobada a través de la Resolución Gerencial General Regional N°013-2025-GRA/GGR, se procede aprobar la Trigésimo Novena Modificación del CMN 2025 – 2027 del Gobierno Regional de Ancash, aprobación gestionada en el último día hábil de la semana según lo estipulado en la Directiva, cuyos requerimientos se realizan de acuerdo a la necesidad de cada área, debiendo ejecutarse por las áreas pertinentes, bajo responsabilidad y de acuerdo a Ley.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SANCHEZ PAREDES
GERENTE GENERAL REGIONAL

Cc:
Archivo
MALRSP/GGR
mnh
Correo: mlarosasanchez@regionancash.gob.pe

PRIORIDAD:

X

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000041

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000726

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.02.02 - Procuraduría Publica Regional								
28/08/2025	0000000375	071100388820	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,700.00
03.03.00 - Gerencia Regional De Desarrollo Social.								
28/08/2025	0000000377	496900130001	MULETA DE ALUMINIO PARA ADULTO	Par	0.00	0.00	1,350.00	0.00
28/08/2025	0000000377	496900130007	MULETA DE ALUMINIO PARA NIÑO CON ALMOHADILLA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000377	497300020079	BASTON DE ALUMINIO PLEGABLE	Unidad	0.00	0.00	195.00	0.00
03.03.02 - Aldea Señor De La Soledad - Huaraz								
28/08/2025	0000000379	166600020118	OLLA DE ALUMINIO 10 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600020185	OLLA DE ALUMINIO 8 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600020186	OLLA DE ALUMINIO 6 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600020294	OLLA DE ALUMINIO 16 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600020300	OLLA DE ALUMINIO 26 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600030036	TETERA DE ALUMINIO N° 32	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600040078	SARTEN DE ALUMINIO 26 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	166600040080	SARTÉN DE ALUMINIO 36 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169400010041	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169400060020	CUCHARITA DE ACERO INOXIDABLE	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169400070014	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE DE MESA	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169900080055	TAZA DE LOZA DE 300 mL	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169900090092	VASO DE VIDRIO DE 9 OZ	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169900120136	JARRA DE VIDRIO REFRACTARIO 4 L	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169900180100	PLATO HONDO DE LOZA	Doc.	0.00	0.00	8.00	0.00
28/08/2025	0000000379	169900180101	PLATO TENDIDO DE LOZA	Doc.	0.00	0.00	16.00	0.00
03.06.01 - Sub Gerencia De Estudios De Inversiones								
28/08/2025	0000000376	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	105,405.00
28/08/2025	0000000376	070100164577	CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	50,420.00
28/08/2025	0000000376	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
28/08/2025	0000000376	071100380584	SERVICIO DE COORDINACION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
28/08/2025	0000000376	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
03.06.03 - Sub Gerencia De Supervisión Y Liquidación De Obras								
28/08/2025	0000000378	111100010020	SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
28/08/2025	0000000378	740800500023	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER DOBLE CARA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
28/08/2025	0000000378	740832000001	IMPRESORA (OTRAS)	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00



APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000041

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000726

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

03.06.03 - Sub Gerencia De Supervisión Y Liquidación De Obras

28/08/2025	0000000378	742223580177	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER A COLOR VELOCIDAD MONO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
------------	------------	--------------	--	--------	------	------	------	------

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



IC. ADM. JHOHAN S. VILLEGAS MORALES
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SANCHEZ PAREDES

Firma 2: Maxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad